



Quarenta maravedis.

94

SELLO QUARTO, QUARENTA
MARAVEDIS, AÑO DE
MIL SETECIENTOS NOVEN-
TA Y OCHO.

M. M. C. S. M.

Fu. es Camorra, vecino de esta Ciudad, y morador
en el Campo Partido de la Zanzilla de Ramor: ante V.º
con el Respeto debido = Dice que ha fabricado una
Casa en dho Partido en un sitio ó solar q. siempre ha
sido de su propio y sus mayores, pues se incluyó en
la herencia de sus padres, y cerca de la citada Ca-
sa hay otros pedazos de terreno de unas treinta banas
de largo, y veinte, y cinco de ancho donde se puede
construir otra Casa de abitaz, lindando por medio
dia con el camino de la Paca q. para á la fuente, por
levante con el camino q. pasa al Rincon á la Ermita,
Norte con herederos de Agustin Manz, y por Poniente
con el camino q. desciende del Rincon á la fuente.
Y Respeto á q. le es mas fácil suplicar nueva men-
ced q. el investigar la q. en lo antiguo puede
haber concedido este M. Ayuntamiento: por tanto =
A V.º V.º p.º La C.ª le hace gracia, y men-
ced del sitio y solar de dha Casa fabricada, y de los
otros cercanos q. le ha deslindado para construir
otra, estando puesto á contribuir
á esta Ciudad, y sus Propios con el
Censo enfitéutico que fuere de su agrado
imponible. A lo expuesto se la acredita

